

**De la biografía al debate:
espejismos caballerescos en el *Victorial* de Gutierre Díaz de Games**

Carlos Heusch
École Normale Supérieure de Lyon
(PRES “Université de Lyon”)
CIHAM – AILP

A primera vista, diríase que un libro como el *Victorial* tiene poco que esconder. Nos las habemos ante una crónica particular caballerisca o “biografía heroica” que, a pesar de lo absolutamente novedoso en el ámbito literario estrictamente peninsular –pues es la primera del género–, tiene al menos un antecedente claro en las letras galas, como ya se ha dicho numerosas veces: el *Livre des faits de Jean le Meingre, dit Boucicaut* que con bastante probabilidad llegaría hasta las manos del presunto biógrafo Games. Pero, todo ello, solo a primera vista. Cuando nos sumimos en el *Victorial* con ojo crítico se desvanecen muy pronto ciertas certezas iniciales, dejando paso esencialmente a la gran complejidad estructural e ideológica de una obra que debe ser sometida a un minucioso examen. Lógicamente, dicho examen excedería el ámbito de este trabajo pues supondría una monografía entera. Voy a centrarme por lo tanto tan solo en dos aspectos que se me antojan fundamentales y que acaso sirvan por de pronto para empezar a disipar algunos de los espejismos que en torno a la caballería y gracias a esa presunta biografía heroica ha sabido crear un asaz taimado Games. Me estoy refiriendo a la génesis de la obra y al ideario caballeresco que pretende ensalzar el autor.

1. Génesis y justificación del *Victorial*

Obras como el ya referido *Boucicaut* o incluso una relación de viaje como el *Canarien* constituyen posibles antecedentes de que pudo servirse Games en su redacción pero no consiguen dar cumplida cuenta ni de las particularidades estructurales y discursivas ni de la especificidad del *Victorial* como obra absolutamente individual. De igual modo, la existencia de dichas fuentes no basta para justificar la obra: difícilmente podemos imaginar que se lleva a cabo el *Victorial* para emular un libro como el *Boucicaut*. Si a todo ello le añadimos el hecho de que Games escribió, como sabemos, por encargo explícito del biografiado, a cambio de una heredad de 3000 maravedís, debemos intentar comprender cuáles fueron las motivaciones que condujeron a una obra como esta. La primera mención histórica externa de la actividad literaria de Games al servicio de Pero Niño se remonta a 1435. Se halla en el primer testamento del conde de Buelna donde dice: “Mando que el libro de mi historia que lo hace Gutierre Díaz de Games...”¹ Ese presente (“que lo hace”)

¹ *Apud*, entre otros, Beltrán (98), y, para la alusión a la heredad (121).

nos lleva a suponer que el trabajo se había iniciado no con mucha anterioridad y coincido con Rafael Beltrán en que, sin duda, la idea de encargar un libro biográfico a su antiguo alférez, convertido sin duda entonces en un escribano (acaso real) de cierto renombre, debió de ocurrírsele a Pero Niño después de la concesión del título de conde, es decir, después de 1431. Tendríamos pues unos años, entre 1432 y 1435, en los que podría situarse la realización del proyecto. Ahora bien, ¿de qué proyecto se trataba? ¿Qué significado tiene en boca de Pero Niño la expresión “el libro de mi historia”? Recordemos que el biografiado tenía tan solo cincuenta y siete años en 1435 y se hallaba aún en plena actividad caballeresca de la que le quedaban aún prácticamente diez años por conocer. Entonces, ¿era “libro de mi historia” un sinónimo de “libro de mi vida” y acaso se suponía que Games iba a ir escribiendo el “antes” y el “después” en la vida de Pero Niño, remedando, en cierta medida, la portentosa idea imaginada por Don Juan Manuel de “libro infinito”, que hoy calificaríamos de *in progress*? Creo que difícilmente “historia” podía significar en el siglo XV algo que estaba aún por venir y que Pero Niño aludía sin duda a acontecimientos forzosamente del pasado. ¿Cuáles y con qué finalidad?

Se me antoja, tras recorrer los elementos biográficos de Pero Niño, que éste tenía una idea bastante clara de lo que era “su historia”, un episodio de su vida especialmente significativo y representativo de la función social y política a la que aspiraba: la caballería de servicio o milicia funcional. La “historia” de Pero Niño la debía de constituir una serie des *faits*, como en el caso de Boucicaut, de los que se podía hacer un *livre*, “*le livre des faits*” de Pero Niño. Si nos fijamos ahora en el *Victorial* y recordamos que un episodio de tan solo tres años (1404-06) de la vida del conde cubre más de la mitad del libro (Beltrán 85), no resulta descabellado suponer que “el libro de mi historia” se refiere al proyecto de poner por escrito, con una forma literaria muy elaborada y casi novelesca, la crónica de las expediciones marítimas que le encomendara a Pero Niño el rey Enrique III. Ahora bien la pregunta que debemos formularnos es ¿por qué esperar hasta los años mil cuatrocientos treinta y tantos para hacer un libro de unos hechos ocurridos tres décadas antes?

Otra pregunta que surge inmediatamente es: ¿acaso lo escribió todo *ex nihilo* Games, hacia 1435, haciendo alarde de una memoria mejor aún que la del Tostado, capaz, según la leyenda, de escribir por el camino de vuelta a Castilla un libro que había leído en Roma? Lo más probable es que no y que existieran unos documentos, llamémoslos, con Beltrán, *Memorial de 1406*, u “hoja de servicios” o “diario de a bordo”, que se fueran escribiendo conforme iban ocurriendo los hechos de la expedición marítima. Esa es la que Rafael Beltrán llama “primera redacción” del *Victorial* pero a la que yo daría más bien el nombre de “redacción 0”, dando a entender así que esas notas tomadas a vuelapluma sin duda por el mismo Games, por entonces alférez y testigo ocular de los hechos, no constituyen una *redacción* propiamente dicha sino una especie de proto-texto, un material bruto que había de ser utilizado luego. Sabemos que para Pero Niño esa expedición marítima que de antemano le otorgaba el pomposo título de “capitán”, cuando era tan solo un doncel,

era capital. No en vano, muy simbólicamente, es investido caballero por el mismo Enrique III solo una vez finalizadas las dos expediciones y tras demostrar el capitán Pero Niño que ya era digno de los honores de la muy noble orden de caballería.² El concepto de la caballería que expresa el *Victorial* es concomitante con una investidura tan tardía. Según dicho concepto, la orden no se puede otorgar a cualquiera ni de cualquier modo sino tan solo al noble que por sus grandes hechos de armas haya demostrado ser digno de ella. De ahí también que el mismo Pero Niño insista, en el momento de la investidura, en el hecho de que, a pesar de haber podido ser armado caballero en numerosas ocasiones y por muchos caballeros, a cual más insigne, no había querido tomar la orden sino de mano del rey de Castilla, su “hermano de leche”, que era quien le había encomendado la misión, estableciendo así una clara relación de causa a efecto entre las expediciones y la investidura. Pero Niño concibe pues la obtención de la dignidad caballerescas como galardón por sus servicios a la corona en dichas expediciones marítimas. Si el *enjeu* de la expedición era tal, es decir, que el rey Enrique III lo pusiera por ello en “muy mayor estado” hasta llegar a “fazer grande hombre a Pero Niño”,³ resulta verosímil que, con esa esperanza, el joven y advenedizo capitán le hubiera encomendado a alguien tan próximo como su propio alférez una minuciosa relación de cuanto fuera a suceder como hoja de servicios que presentar, en su debido momento, al rey. Es posible que la primera entrevista con el monarca, de vuelta de la última expedición, coincidiese con la lectura pública, ante la corte, de dicha relación escrita por Games (lo cual, dicho sea de paso, le permitía también a éste marcar puntos ante todos como escribano).⁴ Podríamos incluso pensar que Pero Niño tenía la pretensión de ofrecer la relación de las expediciones al gran cronista –quien también fuera capitán de flota en sus tiempos mozos– Pero López de Ayala que se hallaba por aquel entonces preparando la crónica del reinado de Enrique III. Todo medio es bueno para que hablen de uno y el ofrecer material historiográfico al cronista oficial del rey –que además era considerado como uno de los mejores letrados de su tiempo– era una buena estrategia para *entrar* en la historia.⁵

El problema es que, por ambos lados, el regio y el historiográfico, todo quedó en agua de borrajas. Poco después del regreso de Pero Niño a Castilla, en el mes de diciembre de 1406, muere Enrique III, sin poder cumplir con su promesa de encumbrar social y políticamente al caballero novel. Sin duda estaba en mente del monarca al hablar de “grande hombre” la concesión de algún título nobiliario que no

² La investidura caballerescas de Pero Niño, hasta ese momento “caballero” de hecho que no de derecho, tiene lugar hacia el final de la segunda parte del libro (Beltrán 466).

³ Véase Beltrán (466).

⁴ Gómez Redondo también lo ve así: “En ese momento, Díaz de Games no pensaría en utilizar esos “diarios” para ninguna biografía, sino para cumplir el encargo del propio Niño: redactar una relación de los sucesos acaecidos durante la expedición, a fin de que fuera leída en corte a su regreso en 1406” (195).

⁵ Bosqueja también Gómez Redondo la misma hipótesis: “además, este tipo de relaciones eran precisadas por el cronista real para sacar de ellas los datos y las fechas que insertaban en su registro cronístico” (195).

alcanzó a otorgarle. La repentina muerte del monarca dejaba a Castilla con un rey infante, de poco más de un año de edad, Juan II, y con una regencia entre las manos del poderoso Fernando que iba a ser pronto “el de Antequera”, con quien Pero Niño, como nos cuenta el *Victorial*, iba a tener sus más y sus menos. Quedaba pues postergada la elevación social del caballero y la corona castellana con una especie de deuda simbólica hacia él y su linaje, “unos servicios prestados y aún no pagados con merced alguna”, en expresión de Gómez Redondo (196).

Por otro lado, poco después, moría el canciller Ayala y con él sus crónicas. La última, la de Enrique III, quedaba inconclusa pues faltaban aún por escribir los diez últimos años del reinado, justamente aquéllos en los que el doncel había brillado en la corte y capitaneado la flota real. Todos esos años, los de “su historia”, de pronto sumidos en el más profundo olvido historiográfico. En los años siguientes, Pero Niño sin duda poco sabría qué hacer con sus “papeles” pues se desconocía lo que iba a pasar con el relato del último decenio del reinado de Enrique III. El caso es que iba a convertirse dicho período en una terrible laguna historiográfica. Terrible y singularísima puesto que, en otras ocasiones, el *coronista* siguiente había retomado la narración allá donde su predecesor la había dejado. Pensemos por ejemplo en Sánchez de Valladolid que colma las lagunas del reinado de Alfonso X en su *Crónica de tres reyes*. No sucedió eso con los diez últimos años del reinado de Enrique III, como lo explican las *Crónicas de los reyes de Castilla*, dirigidas a Carlos V. Tras el año de 1396,

De aqui adelante no se halla que el Coronista escribiese los fechos que despues desto sucedieron en el Reyno, y es de creer que quedó, porque Pero Lopez de Ayala, que tenia cargo dello estuvo ausente de estos regnos, como lo dice en la rúbrica del capítulo proximo pasado. (*No se halla rubrica alguna donde lo diga.*) Despues que volvió dejó de escribir por ocupación de vegez, ó de dolencia de que finó, como lo puso el Coronista (*Alvar Garcia de Santa María*) que despues dél tuvo cargo, en el Prólogo de la Corónica del Rey Don Juan, fijo deste Rey Don Enrique III. Mas porque estos años que faltan no quedasen del todo vacios, se continuará la Historia, tomando lo que se halló en algunas muy breves Sumas que hablan deste Rey Don Enrique. (*Crónicas de los reyes de Castilla* II, 582)

Como lo apunta Zurita, se intentó suplir el defecto con algunas “sumas”, que son breves relaciones o notas, verdaderamente escuetas. Por ejemplo, lo único que se dice del año 1405, tan señalado para Pero Niño, es que nació el infante don Juan, es decir, el futuro rey de Navarra y luego de Aragón, padre de Fernando el Católico. Tanto es así que, para nosotros, hoy, el *Victorial* es una de las principales fuentes documentales para este período.⁶ Hay que insistir pues en lo dramático que debía resultar tamaña

⁶ Así lo dice Gómez Redondo, sin establecer sin embargo una conexión lógica entre la laguna y la justificación de la obra redactada posteriormente: “desde el año 1395 en que el Canciller Ayala dejó

laguna para alguien como Pero Niño que había puesto todas sus esperanzas de progresión social en las expediciones militares de los años 1404-06. Para nada parecían servir sus esfuerzos por que quedara constancia de sus hazañas; para nada parecía servir todo el trabajo de Games.

Fueron además años difíciles para Pero Niño, con el destierro a Bayona a causa de sus amores con Beatriz de Portugal, un asunto que lo alejó bastante del regente y, por lo tanto, de la posibilidad de obtener ese favor político que esperaba de la corona. El desgraciado episodio del exilio, aunque acabara en perdón, fue sin duda comprendido por Pero Niño como indicio de que habría que esperar tiempos mejores para medrar en la corte castellana. Y, desde luego, lo que se dice “grande hombre” no llegó a serlo en todos esos años, a pesar de sus servicios en la “guerra contra el moro” al lado de don Fernando, e incluso en las primerías del reinado personal de Juan II. Medrar en las cortes trastámaras era, sin embargo, para el caballero, un caso de fuerza mayor para poder así borrar la fama de “petrista” que se había asociado al linaje Niño a causa de las correrías del abuelo. Pero se trataba asimismo de una necesidad económica puesto que el desenlace de Montiel había dejado a los Niño un tanto al margen y, en tiempos de Enrique III y luego Juan II, Pero Niño era un pequeño hidalgo bastante venido a menos. Ahora bien, su única posibilidad de ascenso social y económico se hallaba en el reconocimiento de sus cualidades militares y por lo tanto caballerescas. Por ello pudo resultar especialmente penosa la toma de conciencia de la laguna cronística y el olvido en que podía quedar sumido el relato de sus expediciones.

En los primeros años del reinado de Juan II, Pero Niño acaso cometió algunos errores políticos que bien pudieron conducirlo a seguir postergando el proyecto de dar a conocer su “historia”. Optó, en efecto, por acercarse al bando de los infantes de Aragón, concretamente a Enrique, a quien siguió fielmente en todas sus bravuconadas de los años veinte,⁷ y no supo evaluar la pujanza de don Álvaro de Luna. Solo al acercarse a este último, en vísperas de las escaramuzas de la Vega granadina, consigue Pero Niño ese favor político que andaba buscando: Pero Niño es hecho conde a petición expresa del Condestable de Castilla. ¿Qué fue lo que motivó tal decisión? Ni el *Victorial* ni la *Crónica de Juan II* lo aclaran totalmente, pues no se explayan mucho sobre las acciones bélicas del caballero en dicha campaña del verano de 1431. Algunos podían pensar entonces que Pero Niño había cambiado de bando, acercándose de manera *personal* al polémico condestable. Esos mismos podían entonces pensar que Pero Niño había usurpado esa dignidad y título que se le había concedido; que era el nuevo conde uno de aquellos que ocupan la silla del “falso honor”. La expresión es de Juan Rodríguez del Padrón quien arremete, algunos años

interrumpida su crónica, hasta 1406 en que don Álvaro la retoma. Valor doble, pues, el de *El Victorial*: le cumple inaugurar un género y cubrir los vacíos de otro” (Gómez Redondo 193-94).

⁷ Como lo cuenta la *Crónica de Juan II* de Álvaro García de Santamaría (y mucho menos el *Victorial*), Pero Niño participa en el asalto de Tordesillas de 1420, arrojando al mayordomo don Juan Hurtado López de Mendoza, que desemboca en el secuestro del rey, y cuando éste consigue escapar lo asedia en Montalbán, teniendo luego que desterrarse en Aragón.

después, en 1439, en su célebre panfleto *Cadira de honor*, contra todos los que han recibido ilegítimamente cargos, dignidades y títulos esencialmente del rey, Juan II, sobre todo por mediación de su condestable, Don Álvaro de Luna.⁸ Posiblemente, si Pero Niño no hubiera pertenecido *de facto* al bando de los Infantes de Aragón, dicha posible acusación tendría menos relevancia. Pero siendo un enriqueño notorio, Pero Niño, con tan *régalienne* adjudicación del título de conde, corría el riesgo de perder todos sus apoyos políticos por ese lado (¿y quién nos dice que no era precisamente lo que pretendía el muy taimado don Álvaro?). El caso es que podemos suponer que tras ser nombrado conde, Pero Niño sin duda se sintiera con el rango suficiente como para mandar componer el “libro de su historia”, aunque ningún caballero hasta entonces hubiera hecho nada semejante, por muy excelente que fuese. Pero, sobre todo, dadas las circunstancias en que le fue concedido el título, se sentía con toda probabilidad con la necesidad imperiosa de justificar, de alguna manera, la concesión de tal dignidad (ya que por méritos castrenses por lo visto no fue). Era necesario justificarse ante todos: ante una corte de lo más caballerosa y cortés como lo era la de Juan II; pero aún más ante sus amigos políticos, los del bando de los Infantes de Aragón que eran quienes, precisamente, promovían todas las acciones contra la política de ennoblecimiento y privanza del soberano y su condestable. En este sentido, como lo dejó bien claro Francisco Bautista, Juan Rodríguez del Padrón es, en su *Cadira*, esencialmente un vocero del bando de los Infantes.⁹ Y si los dudosos *fechos* de 1431 podían no ser suficientes, entonces había que ir a buscar la justificación mucho más lejos y retrotraerse a los primeros años del siglo.

Creo que es un contexto como el referido el que podría explicar el verdadero “proyecto literario” que va a culminar en el *Victorial* y, por lo tanto, me parece poco probable que se pueda situar con anterioridad a ese verano capital de 1431.¹⁰ Nuevas rentas y beneficios harían el proyecto económicamente posible (puesto que Games cobraba por lo que hacía); un proyecto, por cierto, cuyo cometido sería el de hacer por fin público el *Memorial de 1406* como para justificar la obtención retroactiva de las mercedes ganadas en tiempos de Enrique III y nunca aún concedidas. Además, el *Memorial* de Games tendría el mérito de dar de Pero Niño la imagen no solo de excelente e invicto caballero sin par, en acorde con toda una literatura a la sazón en boga, sino sobre todo de absoluta lealtad a la corona castellana. Como lo dice Gómez Redondo: “Niño quería recuperar, en estas circunstancias, aquella primera imagen de cortesano, basada en el hecho de haber sido “fechura” de Enrique III y “crianza de la vuestra casa”. Tal es la ocasión en que Niño le pedirá a Díaz de Games que construya

⁸ “Los ofiçios e las dignidades que, por virtud e mereçimiento se devían dar, oy se dan a personas no mereçedoras e aquestos son los que pueblan la silla del falso honor, por desorden de los mayores”. Y más lejos: “dolor entrañable a los nobles virtuosos del nuestro tiempo es ver los prinçipes e personas indignas distribuir sus beneficios [...] ¿e cuál será el noble que, leyendo en persona de obscuro linaje distribuidas las reales mercedes, en serviçio quiera trabajar del prinçipe?” Véase Heusch (156-57).

⁹ Véase Bautista.

¹⁰ He de discrepar sobre este punto con mi colega y amigo Fernando Gómez Redondo quien sitúa el inicio de esa *redacción* propiamente dicha de la obra en los años 1429-31 (Gómez Redondo 196-97).

otro memorial de hechos” (Gómez Redondo 196). Indirectamente, era asimismo una manera de distanciarse un tanto de la nobleza levantisca y aparecer ante todo como miembro de esa milicia funcionarial incondicionalmente al servicio del poder, y que, como tal, se limita, según la trilladísima expresión, a “cumplir órdenes”. No olvidemos, por otro lado, que es también por esos años cuando, según Beltrán, Games había ya trocado la bandera por la pluma y sin duda era actividad propia de su oficio de entonces el ponerse a componer el “libro de la historia” de Pero Niño.

Sin embargo, sigo pensando que dicho proyecto, aún *en chantier* cuando el testamento de 1435, no ha de confundirse con el *Victorial* que conocemos. Tengo para mí que el diseño de la obra en ese momento no va mucho más allá de una reescritura estilísticamente elaborada de las dos expediciones marítimas de Pero Niño. Podría por lo tanto coincidir con esa Segunda Parte que cubre casi el 60% de la obra y que, de alguna manera, podría funcionar como relato autónomo. Estoy convencido de que, en esa fase de la gestación de la obra, no viene en absoluto a cuento un exordio teórico sobre la caballería, ni ese “mar de historias” que aportan una gran *variatio* al relato, ni tampoco los acontecimientos de los años 1407-47, con los saltos y lagunas que ya conocemos y que contrastan por completo con el detallismo de la segunda parte. Si comparamos la relación de la expedición de la Segunda Parte con los otros textos del *Victorial*, parece claro que ni las fuentes utilizadas son las mismas, ni el papel del narrador es el mismo (pues deja de ser testigo presencial) ni el cometido de la escritura, ni el ritmo narrativo son los mismos.

Como dice muy bien Gómez Redondo “todo en [el *Victorial*]¹¹ se cuenta en función de la reivindicación que se plantea” (Gómez Redondo 201). ¿Por qué no postular entonces la existencia de otra etapa creativa? ¿Cómo podemos considerar como una misma fase creativa la narración de la Segunda Parte que tiene unas características prácticamente únicas en la obra con el resto de sus partes? Si el cometido, en 1431-35, era evitar la acusación de falso honor, supliendo la laguna historiográfica de los años 1395-1406, el *Memorial* bastaba ampliamente. ¿Cómo pasamos del *Memorial* de la historia de Pero Niño al *Victorial* de Díaz de Games?

No cabe la menor duda de que la literatura historiográfica oficial tiende a presentar a Pero Niño como un consabido miembro del partido enriqueño, como ya se ha dicho. Ahora bien, hasta cierta fecha (y hasta cierta fecha solo) ser partidario de los Infantes era algo más o menos tolerado o hasta normal en determinados núcleos de la nobleza. Antes de Rámaga, se trata de una especie de opción política, cortésmente respetada por unos y otros. Es más, durante el período 1420-40 son constantes los lances inesperados, los cambios de bando y aun los virajes en la relación misma de los Infantes con el Condestable, ora desterrado en sus dominios de Ayllón, ora protagonista absoluto de festejos, bautizos y otros saraos cortesanos. El carácter enriqueño de Pero Niño no era en dicho contexto óbice para su reconocimiento político y social, sobre todo si, además, éste quedaba subordinado a un empeño mayor,

¹¹ Gómez Redondo dice “ella” que remite a la Tercera Parte del *Victorial*. Me tomo la licencia de extender la afirmación a la obra toda.

el de servir a la corona y al rey. Pero las cosas cambian en 1440 con el alzamiento contra el Condestable y sobre todo tras el golpe de estado de Rámaga en 1444. Las banderías empiezan a dar lugar a lo que bien podía convertirse en una guerra civil entre unas facciones nobiliarias que se consideran claramente ya como enemigas. El juego cortés había terminado. Ante tal antagonismo que deja presagiar lo peor, un Pero Niño cansado, de sesenta y tantos años, opta por el escapismo. Solicita solemnemente al rey licencia para abandonar las armas¹² y retirarse a sus tierras. Otro gran error político que tendría que remediar después.

Solo unos pocos meses después de la “jubilación” militar y, por lo tanto política, de Pero Niño tiene lugar la famosa batalla de Olmedo. Después de un período de control político casi absoluto, los infantes de Aragón van a caer en picado. Sus tropas son aniquiladas en Olmedo; los capitanes han de salir corriendo; Enrique, malherido, muere pronto; Juan se refugia ora en su reino de Navarra, ora en el reino de Aragón del cual es ya lugarteniente. Extraño “efecto colateral”, su hermana, la reina María – esposa de Juan II de Castilla– muere también. A partir de ese momento, tras veinticinco años de lucha, ya no se vuelve a hablar en Castilla del bando de los Infantes de Aragón, los *ricos omnes* más poderosos del reino. Todos sus bienes van a repartirse entre los vencedores de Olmedo. Bienes y títulos nuevos como el marquesado de Santillana que recibe don Íñigo López de Mendoza. Y, mientras tanto, Pero Niño en su castillo, al margen de todo, pero habiendo dejado tras de sí un tufo enriqueño insufrible. Podemos comprender entonces que el conde de Buena Vista considerase necesario quitarse de encima tamaño sambenito en el contexto inmediatamente posterior a la batalla de Olmedo.

Como por casualidad, dejar de aparecer como partidario de los Aragoneses es, claramente, una de las “reivindicaciones” mayores de la última parte del *Victorial*. De nuevo, el libro puede servir al hombre; se intenta enmendar con la letra los errores cometidos. En 1445 resulta mucho más importante que en 1435 dejar constancia del heroísmo con el que Pero Niño se aleja de los Infantes. De ahí la necesidad de añadir cosas al “libro de la historia”, como esa en apariencia muy cortés historia amorosa entre Pero Niño y doña Beatriz pero cuyo cometido profundo es el de evidenciar el enfrentamiento con Fernando de Antequera,¹³ padre, no lo olvidemos, de todos los Infantes de Aragón. Asimismo, la Tercera Parte sirve para matizar lo apuntado por la *Crónica* oficial y mostrar una muy caballeresca lealtad de Pero Niño a Juan II, minimizando primero su participación en los distintos asaltos enriqueños contra Juan II y Álvaro de Luna y hasta silenciando su intervención en el alzamiento contra éste de

¹² Dicha licencia era necesaria puesto que según las ordenanzas castellanas los caballeros tenían obligación de servicio militar hasta los setenta años. Véase la ley de Juan I, recogida en las *Ordenanzas Reales* de Montalvo: “Pero los que fueren de LXX años arriba non sean tenidos de yr por sus presonas a la Guerra, aunque todavía sean tenidos de mantener cavallos e armas”. Véase Heusch (95).

¹³ “Aunque no se diga explícitamente, por ejemplo, lo que interesa del episodio de la conquista de doña Beatriz es subrayar el enfrentamiento que le obliga a desnaturalarse del infante y a marcharse del reino, tras casar en secreto” (Gómez Redondo 201).

1440; ensalzando luego su amistad con el Condestable. Tras la lectura del *Victorial* uno apenas puede sospechar que fuera Pero Niño uno de los principales hombres con que contaba el infante Enrique; Games ha sabido minimizar y ocultar los hechos, creando el espejismo de un Pero Niño, nobilísimo caballero, totalmente al servicio de Juan II y amigo personal de don Álvaro de Luna. Todo ello nos conduce a postular una nueva redacción de la obra hacia 1445-46 en la que se añaden partes y con seguridad la tercera. Pero, hay otro elemento no menos importante que la cuestión política relacionada con Olmedo.

Antes de 1438, había perdido Pero Niño a su bienquisto hijo Juan, del que el *Victorial* hace tanta mención. En 1441 ocurrió tanto de lo mismo con el segundo hijo varón, Enrique. En 1445, por lo tanto, el conde de Buelna se halla sin descendencia masculina y por consiguiente en la imposibilidad de inscribir en el tiempo lo que tanto le había costado conseguir, el levantamiento –cual un nuevo Zifar– del linaje Niño. Ausencia de descendencia por un lado, Olmedo por el otro, ¿no serían éstos argumentos suficientes para explicar la idea de continuar una crónica excesivamente limitada al episodio de las expediciones marítimas de Pero Niño, insuficientemente enmarcada en una problemática más global como la del linaje y la de la caballería, que son los dos temas fundamentales del *Victorial* tal como lo conocemos? Creo que todos esos elementos juntos podrían haber sido los catalizadores de la continuación del trabajo, de la mano de un Díaz de Games, sin duda por esas fechas más leído (pensemos en el *Boucicaut*) y con una mayor madurez intelectual. Dichas circunstancias lo llevarían a alejarse un tanto de la mera relación de los hechos, del simple “memorial” para ir hacia algo mucho más complejo y novelesco como lo es el *Victorial*. Fue sin duda entonces cuando tuvo la idea de transformar la simple crónica en una especie de tratado *in actu* de la caballería, con ese exordio teórico y ese “mar de historias” que difícilmente cuadran con la estructura tan estricta de la *narratio rei gestae* de Pero Niño como capitán. Y fue sin duda entonces, en esa última etapa, entre los años 1445 y 1448, cuando el *Victorial* pudo conseguir su fisionomía propia.

En resumidas cuentas y prescindiendo de esa “redacción 0” coetánea de los hechos, podemos suponer una doble redacción del *Victorial* con finalidades distintas. La primera sería la de los años 1431-35 y que podríamos llamar “el libro de la honra”. Se trataría de suplir la memoria “dañada de olvido por falta de autores”, como diría Juan de Mena, para justificar la trayectoria personal de un caballero. Finalidad por lo tanto bastante individual, sin duda para justificar las dignidades recibidas. Correspondería a la redacción “novelada” de la Segunda Parte, probablemente exenta de unas digresiones que cuadran mal con dicho proyecto.¹⁴ Habría luego la fase de los

¹⁴ Los posibles “grandes” añadidos a la Segunda Parte en el momento de la última redacción podrían ser los siguientes: 1) Cuento de Bruto con la leyenda de la doncella de las manos cortadas y la historia de Ricardo II (caps. 54 a 64); 2) *exemplum* del caballero inglés y debate sobre Orgullo y Envidia (caps. 70-71); 3) Historia de Eduardo III y sus hijos y la de Juan II y Carlos VI con el *exemplum* de Alexandre (caps. 80-81); 4) las maravillas de Inglaterra y el cuento de la hija del rey sajón (dentro del poco estructurado y último capítulo 89).

años 1445-48, que podríamos llamar “el libro de la fama”. Se trataría de salvar un linaje, del desahucio político tras Olmedo y también de su propia extinción biológica. Libro de la fama pues la fama es la honra que trasciende al individuo, tanto la honra que el caballero ha heredado (de ahí que el texto haga hincapié en los antepasados del caballero) cuanto la que deja tras de sí. Se trata por lo tanto de adecuar la trayectoria de Pero Niño a unos antepasados y a unos descendientes que, por la muerte de todos, ya solo son mera escritura. En la figura de Pero Niño, en ese “hoy” en el que culmina el relato, coinciden los tiempos: un pasado y un futuro condenado a ser asimismo pretérito. Pensemos en los últimos capítulos del *Victorial* sobre el hijo difunto de Pero Niño. En dichos capítulos, paradójicamente, dramáticamente, solo se puede hablar en pasado de lo que había de ser el futuro de Pero Niño. Pasado y futuro, pero también un presente que aspira a salir del tiempo merced al anhelo de eternidad que subyace en el acto de la escritura. De ahí también, en última instancia, la mayor justificación de la obra, en acorde con una tradición de la fama bien estudiada por Lida de Malkiel. Ante la ausencia de descendencia, a Pero Niño no le queda más que la escritura para poder pasar de la vida *finable* a la vida *fincable*. El libro se convierte pues es ese *ersatz* de descendencia que servirá para perpetuar su memoria. Y si pensamos en todos los pleitos familiares, tras la muerte de Pero Niño, motivados por la posesión del manuscrito, parece claro que el libro había conseguido ese cometido de transformarse en un objeto transcendente de legitimación linajística. La posesión del libro era sinónimo de posesión de los derechos dinásticos heredados del primer conde de Buelna.

2. Ideario caballeresco del *Victorial*

La reconstitución de las posibles fases creativas del *Victorial* es fundamental para intentar comprender las características de las ideas sobre la caballería que aparecen en la obra. De ser, como lo creo, todas las partes de la obra, excepto la Segunda, posteriores a 1445, la tratadística caballerisca del *Victorial* sería una especie de respuesta a los debates sobre la misma surgidos a raíz de la difusión de textos como los de Juan Rodríguez del Padrón y las respuestas a aquéllos de Diego de Valera.¹⁵ El momento álgido del “debate sobre la caballería” (Rodríguez Velasco 1996) se sitúa, en efecto, entre los años 1438-50, con lo cual el *Victorial* de Games estaría ahí para meter baza en el debate, es decir, para defender una serie de ideas que no son forzosamente tampoco las de Pero Niño. Y es que el estudio de la larga génesis de dicha obra también pone de relieve el progresivo alejamiento del *Victorial* con respecto al mero modelo de la biografía. El paso del *Memorial* al *Victorial* es significativo de una inflexión de la obra hacia el tratado y, más concretamente, hacia la personalidad de su autor, Gutierre Díaz de Games, en detrimento del biografiado, Pero Niño. De alguna

¹⁵ Me refiero a los textos sobre caballería y nobleza a la zaga de la difusión en Castilla de las ideas bartolistas. Serán para el del Padrón, la *Cadira de honor* y para Diego de Valera el *Espejo de verdadera nobleza*, entre otros. Para los textos de dicho debate, véase Heusch cap. “Nobleza y caballería”.

manera, Games pervierte el encargo de su mecenas, sobre todo, sin duda, en el momento de la realización de la última fase creativa, la de los años 1445-48, años, por otro lado, de total madurez también para el escritor. El testamento de Pero Niño de 1435 menciona esos 3000 maravedís ofrecidos a Games en pago de sus servicios literarios. Pero nada sabemos de una eventual remuneración posterior. ¿Acaso pactaron biógrafo y biografiado una especie de “carta blanca” concedida al autor como pago tácito para que pudiera éste escribir con total libertad y añadir los textos que se le antojaran? El caso es que del *Memorial* al *Victorial* pasamos de lo que sería el “libro de la historia” de Pero Niño al “libro de Díaz de Games”, retomando la afortunada expresión de Jesús Rodríguez Velasco (2001). No en vano, en el *Victorial* “todo está expresado a través del prisma con que el autor observaba la caballería”, todas las ideas ahí contenidas “son de su magín” (Rodríguez Velasco 2001, 211). En este sentido, la redacción última del *Victorial* se convierte para Games en una oportunidad única para tomar posición sobre cuestiones fundamentales del estamento caballeresco y hacerlo con tanta más autoridad cuanto que, teóricamente, no se está expresando en su nombre, sino en el del biografiado y que su libro no es un “tratado” sino una crónica, con las garantías de veracidad propias de dicho género. La presunta biografía resulta así un espejismo poderosamente eficaz para transmitir un ideario específico sobre la caballería y... que no se note.

Que Games “hace suyo” el libro es algo que salta a la vista nada más reparar en la estructura del *Victorial*. Games se sirve del encargo para meter con calzador lo que sin duda podríamos llamar sus “obras completas”, una serie de textos que en algunos casos son absolutas digresiones con respecto al cometido del libro, y que posiblemente había escrito con anterioridad. Esos textos sueltos, guardados en la proverbial pero dudosa arca del buen paño, de pronto encontraron indirectamente “editor” merced a la proposición de Pero Niño. Así, por ejemplo, la mayor parte de los capítulos del Proemio pueden desglosarse del resto y, claramente, los que dedica a los “quatro príncipes” podrían considerarse como un opúsculo del tipo de las biografías de “caídas de príncipes” según los modelos de Boccaccio y Petrarca y sus trasladadores castellanos. Creo que de igual modo se podrían justificar muchas de las digresiones narrativas que salpican la crónica, ese “mar de historias” que, de alguna manera es una de las marcas de fábrica de Games. Un análisis pormenorizado de todos esos textos genuinamente gamesianos nos alejaría sin embargo de nuestro propósito.

En lo tocante a la caballería, podemos decir, con Rodríguez Velasco que “cuando Games escribe dice dos historias, la de Pero Niño y la suya propia” (2001, 222) y, lo más interesante, es que la de Pero Niño es escudo retórico para ir hacia la suya. Lógicamente, un libro *à thèse* como el *Victorial* difícilmente podía escribirse, tratándose además de un encargo, sin toda una serie de conversaciones entre Pero Niño y Games. De dicho contacto entre biógrafo y biografiado debía nacer una visión de la caballería que, en principio, había de casar con la de Pero Niño. Mi idea es que, con gran habilidad, Games parte de lo que podemos suponer eran las ideas de su mecenas al respecto para luego encerrar a la caballería en unas representaciones y unas

funciones mucho más en acorde con el ideario de un letrado como Games. En otras palabras, juntos Pero Niño y Games se proponían con el libro tomar posición en el candente debate sobre la caballería, pero el resultado de dicha toma de posición era algo un tanto distinto, una visión de la caballería que beneficiaba sobre todo a los gremiales de Games. Veamos en qué.

A Pero Niño, nutrido en la visión conservadora de la nobleza por la que abogaban sus amigos políticos como los Infantes de Aragón, le interesaba sobremanera que “su libro” fuera, en cierta medida, el corolario de otros, como *Cadira de honor*, que se desviven por demostrar que la única nobleza aceptable es la de linaje y, a la vez, la refutación de los que, como el *Espejo de verdadera nobleza*, insisten en la dignidad política y social de los nuevos nobles virtuosos. Esos mismos son quienes consideran, por otro lado, a la zaga de otros textos teóricos anteriores, como los de don Juan Manuel o incluso las *Partidas*, que no puede haber más caballería que noble, la de los *fijosdalgo*. Si algo tuvo que ver Pero Niño en los *choix* ideológicos que recorren el *Victorial* fue, a todas luces, en el haber pedido a Games que retomara todos los argumentos posibles a favor de un concepto exclusivamente nobiliario de la caballería, aunque fuera con el fin de aplicarlo *in fine* a su propio caso, matando así dos pájaros de un tiro: demostrar la antigüedad de su noble linaje; colocarlo a él en el grupo de los “elegidos” para formar parte de esa elite llamada caballería. Así pues, recurre el solícito Games al Vegecio, pasado por tantos tamices –hasta el alfonsí–, que asocia íntimamente origen de la caballería y origen de la nobleza, creando entre ambas nociones una casi sinonimia.¹⁶ Siguiendo con la misma red argumentativa, el caballero es forzosamente noble puesto que solo éste posee *naturalmente* las virtudes necesarias para el cabal ejercicio de las armas y la más importante de ellas, en los asuntos *de re militari*, la “vergüenza” que, como dice Rodríguez Velasco, “es casi el testimonio de la nobleza, su representación más gráfica en el comportamiento diario, su resultado moral” (2001, 214). De ahí que los caballeros hayan de venir forzosamente de los grandes linajes y de ahí también que Games silencie uno de los mayores *fantasmes* de los defensores, como Valera, de la caballería virtuosa (frente a la caballería nobiliaria): la idea de que la oscuridad de los orígenes del que se da al ejercicio de las armas no es en absoluto óbice para que llegue a las cimas más altas. Según la “fábula caballeresca”, para retomar la expresión de Rodríguez Velasco, un tosco labriego podía, por su virtud caballeresca, llegar a caudillo o rey, tópico éste con el que se regodeaban muchos al leer a los clásicos como Valerio Máximo.¹⁷ La demostración de las virtudes caballerescas de Pero Niño había de pasar, por lo tanto, por la preliminar demostración de la excelencia de su linaje. Por eso la crónica de Pero Niño ha de iniciarse con la de sus antepasados. Esta visión de la caballería como necesariamente

¹⁶ Véase Rodríguez Velasco (2001, 213).

¹⁷ Insiste en el ejemplo dado por Valerio Máximo Juan García de Castrojeriz en su *Glosa Castellana al regimiento de príncipes*: “ca aun de los arados los tomaban para los facer príncipes e cabdillos, según que pusimos de suso enxemplos de muchos que cuenta Valerio en el IVº libro, al IIIº capítulo” (*Glosa cast.* 992-93).

nobiliaria deja otras huellas en el *Victorial*, como por ejemplo, el descrédito al que es sometida toda milicia no noble. Poco aparece en el libro la caballería villana y cuando lo hace es de manera totalmente negativa. Así, al final del Proemio, Games trae a colación el ejemplo de Alfonso VIII en las Navas de Tolosa. Al ver el rey que huye un pendón blanco piensa que lo desamparan los caballeros, pero Andrés Boca, rico villano de Medina de Campo, lo saca pronto de dudas: “No lo creades, señor, que los cavalleros fuyan, que non son sino nosotros, los villanos, que fuýmos” (Beltrán 204). Según Beltrán (205, nota 61), no se conserva documentación alfonsí sobre la presunta huida del pendón de Madrid, sostenido por Sancho Fernández de Camero y podemos entonces preguntarnos de dónde sacaría el dato Games. En cualquier caso, el referido ejemplo es para él la demostración de las ideas vegecianas sobre la elección de los caballeros que, necesariamente, desembocan en la nobleza.

Un último punto consolida esta imagen un tanto retrógrada, en el contexto de *circa* 1445, que de la caballería da Games, acaso a ruego de Pero Niño. Para ser excelente, la caballería ha de ser espiritual, una caballería de Jesucristo y de la Virgen María, antes que del reino y la tierra. En este sentido, Games se halla mucho más próximo de la visión de un don Juan Manuel, cuando hacía suyo, en el fondo, el modelo bernardino del *miles christi*. Ése es el cometido de los capítulos 6 y 7 del Proemio donde, al fin y al cabo, la caballería es definida como “caballería de Dios” antes que como caballería del rey.¹⁸ Como en el caso de don Juan Manuel, de lo que se trata es de crear una caballería trascendente que por dicho motivo mantenga una especie de independencia estamental con respecto a la monarquía. El ejemplo de Alfonso VIII, que es citado en la página siguiente del *Victorial*, viene a confirmar la idea, inferida de la visión espiritual, de que es la monarquía la que se debe apoyar en la caballería y no al revés. La caballería no ha de existir como estamento naturalmente supeditado a la monarquía sino que tiene ésta una función trascendente de defensa en todos sus sentidos, que empieza por la defensa de la fe.

De ahí pasamos a una de las más logradas tretas retóricas de Games que nos hace pasar progresivamente de la “historia” querida por Pero Niño a la “historia” de Games. A éste, teorizando sobre la caballería, se le antoja retomar el esquema trifuncional de la sociedad estamental que podía encontrar en bastantes textos, empezando por la Segunda *Partida* cuyo título 21, sobre la caballería, se abre precisamente con dicho esquema,¹⁹ justo antes de retomar a su vez el tema, inspirado en Vegecio, de la

¹⁸ “E los buenos cavalleros que punan por defender e manparar la madre santa Yglesia, e la fee católica, e la verdad de su rey e su reyno, en galardón tienen aparejadas en la gloria aquellas sillas celestiales que Lucifer e los malos ángeles perdieron por su sobervia [...]. Desta cavallería de los buenos defensores es cavdillo e abogada la Virgen Santa María, con todos los ángeles e santos de la gloria del Paraýso” (Beltrán 203).

¹⁹ “Defensores son uno de los tres estados por que Dios quiso que se mantuviese el mundo. Ca bien así como los que ruegan a Dios por el pueblo son dichos oradores, e otrosí los que labran la tierra e fazen en ella aquellas cosas por que los onbres han de bevir e de mantenerse son dichos labradores, otrosí los que han a defender a todos son dichos defensores e por ende los onbres que tal obra han de fazer tovieron por bien los antiguos que fuesen mucho escogidos” (*Partidas* II, XXI, Prólogo).

elección de los caballeros. Como ya se ha dicho, Games alude también a dicha elección con lo cual es posible que se le viniera en mientes la vieja división estamental al leer dicho título de las *Partidas*. El caso es que Games va a hacer un uso un tanto diferente de ese esquema estamental, tan obsoleto ya en el cuatrocientos,²⁰ tomando de nuevo posición de manera, podríamos decir, bastante conservadora. En las *Partidas*, el recurso a dicho esquema está ahí esencialmente para crear una red estricta de dependencias políticas. La asignación de una función específica en el reino o “tierra” para cada uno de los estamentos tiene como efecto, como ya he apuntado, subordinar a todos a la autoridad suprema de dicho reino que es el rey o señor natural, aquel que “tiene lugar de Dios en la tierra”. Y toda la nobleza, a fuer de “defensores”, queda así supeditada al *merum imperium* del monarca. Games se va a servir del esquema en cuestión siguiendo más bien el uso que de él hace un don Juan Manuel en el *Libro de los estados*: mantener la idea de una sociedad compartimentada de manera estanca, estática y, sobre todo, salvaguardar la autonomía política del estamento de los defensores que han recibido esa misión o función en la sociedad directamente de Dios, a través de la investidura caballeresca que es una especie de bautismo simbólico. Ya hemos aludido al uso que hace Games, para mayor regocijo de su biografiado, de esa idea de independencia caballeresca; centrémonos pues ahora en la otra idea, la visión de la sociedad que nos brinda dicho esquema.

Como lo demostró hace tiempo Georges Duby y nos lo recuerda Rodríguez Velasco, el esquema trifuncional sirve esencialmente para expresar la idea de una sociedad cerrada en la que cada uno debe permanecer en *su* estado, en el estado que le corresponde *naturalmente*, es decir, por nacimiento.²¹ Y es entonces cuando Games empieza a barrer *pro domo suo*. El autor del *Victorial* se va a centrar en una visión de la caballería íntimamente ligada a la función guerrera o defensiva que le ha sido asignada. Y ese será otro de los espejismos de Games: ensalzar al máximo la caballería, sí, pero siempre ateniéndose exclusivamente a dicha función. Solo el ejercicio de las armas, concebido como un sacrificio total, con una entrega sin límites, es lo que le da gloria y renombre al caballero que está dispuesto a todo por las armas, a sufrir y a morir luchando. En este sentido, Games también toma posición con respecto a los modelos culturales de que se sirven los textos a los que parece oponerse el *Victorial*, concretamente los de Diego de Valera. Me refiero al modelo militar de los romanos. El capítulo 5 del Proemio, por ejemplo, es una crítica acérrima del concepto antiguo de fama. Para Games, la búsqueda desenfrenada de fama entre los Romanos no es sino la consecuencia del materialismo y del politeísmo. Es además algo negativo pues desemboca en el individualismo y en el egoísmo que explican, según él, la caída del imperio romano (Beltrán 196). No es pues de extrañar que, en el capítulo siguiente,

²⁰ “Para cuando Díaz de Games, esa idea es una auténtica antigualla” (Rodríguez Velasco 2001, 219).

²¹ “Pero, como estudiara en su clásico *Les trois ordres ou l’imaginaire du féodalisme*, Georges Duby, detrás de la metáfora de los tres órdenes se esconde también la gran aportación del imaginario feudal a la construcción político-social: cada hombre ha de permanecer en su estado” (Rodríguez Velasco 2001, 219).

sustituya los tres caballeros de la fama que, tradicionalmente, encarnaban la “*matiere de Rome*”, a saber Héctor, Alejandro y César, por tres caballeros cristianos y castellanos, a mayor abundamiento: Fernán González, el Cid y Fernando III. ¿Significa eso que el modelo militar latino ha quedado totalmente eliminado? No exactamente.

A lo que se opone Games es al modelo latino de los grandes héroes que buscan la fama personal para brillar políticamente en la curia. En otras palabras, el modelo militar que está desprestigiando es el del *eques*, el de ese *ordo equestris* que fascinaba a los muy leídos caballeros coetáneos de Games que se arrancaban de las manos manuscritos del *De militia* de Leonardo Bruni: los Santillana, Diego de Valera, Pérez de Guzmán, Gómez Manrique y otros... Una especie de *avant-garde*, entre militar e intelectual, que ve, de pronto, la caballería a través del prisma fabuloso de los autores latinos. Frente y contra todos ellos, lo que hace Games es revitalizar otro modelo o, mejor dicho, otro sentido de la milicia antigua. Posible lector de Vegetio, al menos a través del Egidio Romano espiritualizado por las glosas de García de Castrojeriz, Games se queda con la idea también muy romana de la disciplina y del sacrificio del *miles*. Como ya lo hiciera indirectamente Egidio Romano, Games va a oponer los oficios fáciles y cómodos de los curiales, en los que se vive bien y se come mejor,²² al difícil e ingrato que es la milicia. Una milicia caracterizada, como en la legión romana, por la dureza de la vida. La descripción que hace Games de la trabajosa vida militar se ha convertido ya en un clásico:

Los cavalleros en la guerra comen el pan con dolor. Los viçios della son dolores e sudores; un buen día entre muchos malos. Pónense a todos los trabajos, tragan muchos miedos, pasan por muchos peligros, aventuran sus vidas a morir o bivar. Pan mohoso o bizcocho, viandas mal adobadas. A oras tienen, a oras non nada. Poco vino o no ninguno. Agua de charcos e de odres. Las cotas vestidas, cargados de fierro. Los henemigos al ojo. Malas posadas, peores camas. La casa de trapos o de ojarascas. Mala cama, mal sueño. (Beltrán 206)

Lo interesante es que Games pone en relación este “grand trabajo, alongado de todo viçio” con la honra y galardón que merecen. En efecto los curiales que viven lujosa y cómodamente “qué galardón o qué honra mereçen? No ninguna” (Beltrán 206), mientras que estos mílites que son los caballeros, por lo que sufren han de ser merecedores de las mayores honras: “E non es ni deve ser en los ofiçios ofiçio tan honrado como éste” (Beltrán 205). Y he ahí la gran astucia de Games: hacer que toda la honra de la caballería esté supeditada a este tipo de vida que asocia el caballero al

²² Es famoso el retrato que hace Games de los curiales: “ca de los oficios comunes comen el pan folgados, visten ropas delicadas, manjares bien adobados, camas blandas, safumadas. Héchanse seguros, levántanse sin miedo, fuelgan en buenas posadas con sus mugeres e sus hijos, e servidos a su voluntad, engordan grandes çerviçes, fazen grandes barrigas” (Beltrán 205-06).

disciplinado y sacrificado *miles* de la legión romana, es decir, a fin de cuentas, a un soldado cualquiera y ¿por qué no? a cualquier peón que, claro está, sufre lo mismo que el caballero. La paradójica honra y gloria de la caballería es semejante a la del mártir de Cristo: cuanto más sufre mayor testimonio deja de su excelencia.

El espejismo de esta presentación de la caballería con la que se acaba el Proemio del *Victorial* estriba en las consecuencias que acarrea. A simple vista, puede parecer como una absoluta apología de la caballería pues se insiste en que ningún estado u oficio es merecedor de mayor honra. Pero, al mismo tiempo, esta implícita asociación del caballero al mero *miles* de la legión hace que cualquier *écart* con respecto al crudo retrato de la vida militar bosquejado por Games implique pérdida de honra. De alguna manera, Games está aquí siguiendo solapadamente las críticas que aparecen en una obra como la *Glosa castellana al regimiento de príncipes* donde cualquier caballero que no corresponda al modelo de sacrificio del *miles* es una especie de caballero afeminado o “de papel”:

E allí fabla mucho Vegecio de las penas que daban a los malos caballeros, ca algunos son tan gloriosos que no facen fuerza de cosa del mundo sino de parecer e semejar caballeros e no lo son, ca sus caballerías cuentan entre las mugeres, de las cuales dice el poeta Enio, que estos cuentan maravillas de *Amadís* e de *Tristán* e del *Caballero Cifar* e cuentan de haciendas de Marte e de las de Acholes e pónense entres los buenos maguera ellos sean astrosos. Ca tales ni han arte de lidiar ni uso en las armas, ca más entienden en lozanías que en caballerías. E por ende no son dignos de los poner en las haciendas graves ni ningún cabdillo puede ser seguro dellos, ni los deve llevar consigo. (*Glosa castellana* 1021)

Estos caballeros más de “lozanías” que de “caballerías” son semejantes a los que Games llama “aphantasmata e apóstatas”, es decir, aquéllos que de caballeros tienen solo el nombre y no las obras. Y eso ¿por qué? Simplemente, según Games, porque “no fazen el exerciçio de la guerra”.²³ Ello significa que el caballero que no está en el campo de batalla no es nada, es una especie de simulacro. En otras palabras: no puede haber caballero en tiempo de paz y, lo que es peor, no puede haber caballero con otra función que no sea la de “hacer el ejercicio de la guerra”. ¿En quién pensaría Games? Sin duda en todos aquellos nuevos caballeros, ennoblecidos por motivos más curiales que propiamente militares, y eso bien podía gustar a Pero Niño. Pero la consecuencia de semejantes afirmaciones es la de una sobrespecialización estamental: la noble

²³ El texto entero de Games no tiene desperdicio: “No son todos cavalleros quantos cavalgan cavallos, ni quantos arman cavalleros los reyes no son todos cavalleros. Han el nonbre, mas no fazen el exerciçio de la guerra. Porque la noble cavallería es el más honrado ofiçio de todos, todos desean subir en aquella honra. Traen el ábito e el nonbre, mas non guardan la regla. No son cavalleros, mas son aphantasmata e apóstatas. Non faze el ábito al monje, mas el monje el ábito. Muchos son llamados e pocos los escogidos” (Beltrán 205).

caballería, es decir, en el fondo, toda la nobleza, solo sirve para una cosa: la guerra. Una afirmación como esta, que podría sonar a perogrullada, es, sin embargo, una toma de posición radical en el debate de los años en los que sin duda se acaba de componer el *Victorial*. Son muchos los caballeros que se preguntan en aquel momento para qué sirven en tiempo de paz. Y la respuesta la hallan, por ejemplo, en el *De militia* de Leonardo Bruni. Según el Aretino, el caballero “de nuestro tiempo” ha de parecerse precisamente al *eques* romano, al caballero republicano del *ordo equestris* que ha de desarmarse al entrar en la ciudad para poder revestir la toga y asumir así plenamente sus funciones políticas y civiles. Esa es precisamente una de las mayores aspiraciones de ciertos sectores de la nobleza caballeresca castellana del cuatrocientos, conquistar una función política en tiempo de paz –Valera no piensa de otro modo–. Y eso es precisamente lo que, subrepticamente, les niega Games, asociándolos tan solo a la función guerrera, como la que tiene el mero *miles*. Las intenciones de Games al crear semejante especialización de la caballería parecen claras: se trata de alejar a la nobleza de las funciones de *consilium* que pertenecían, de hecho y desde hacía ya tiempo, en las cortes trastámaras, al grupo de los letrados. Cada cual en su lugar *natural* y el de los defensores no había de confundirse con el de los *oratores*, pues aquéllos no podían sino estar en los sucios campos de batalla. De ningún modo en palacio, donde tan solo se crían cervices y barrigas poco afines a lo castrense. Si desdibujamos los espejismos, vemos que Games no escribe con la intención de defender todo el horizonte de expectativas en cuanto a prerrogativas del estamento caballeresco sino los derechos adquiridos de los letrados curiales. Ello significa que la, en apariencia, muy nobiliaria defensa de la caballería, hecha a priori para un “lector enriqueño” como Pero Niño, es en realidad una obra de letrado próxima a los intereses de ese consejo real repleto de partidarios de don Álvaro de Luna. En este sentido las ideas de Games entroncan con las del anónimo autor de la *Questión avida entre dos cavalleros*, también de mediados del siglo XV, momento álgido del debate, como ya se ha dicho. El autor de la *Questión* considera como inviable cualquier otra actividad en el caballero que no sea la de su natural condición de defensor del reino y, más concretamente, le parece de lo más inoportuno que el caballero meta sus narices en asuntos de consejo y gobierno.²⁴

El corolario y a su vez confirmación de estas ideas se halla en el programa educativo que Games imagina para los nobles caballeros. Un episodio del *Victorial* ha hecho correr bastante tinta, aquel en el que el ayo dice: “el que á de aprender e usar arte de cavallería, non conviene despende luengo tienpo en escuela de letras. Cúnplevos lo que ya dello savedes; lo que agora dello vos queda, el tienpo lo dará usando algo dello” (Beltrán 234). Para Beltrán no hay que tomar dicha afirmación en un sentido “antiintelectual” (Beltrán 234, nota 112). Es evidente que no se puede hablar de antiintelectualismo, entre otras cosas porque el concepto carece de sentido en este contexto, como bien lo dice Rodríguez Velasco (2001, 218). De lo que sí se trata es de considerar que la formación del futuro caballero ha de quedar

²⁴ Véase Rodríguez Velasco 2001, 221.

explícitamente limitada a su mera especialidad funcional: las armas. De ahí que resulte totalmente ocioso que se halle en posesión de otras letras y de otras luces útiles para toda una serie de cosas que se supone no son de su incumbencia. El dato sería menos relevante si todo un sector de la nobleza, aquél, precisamente, que aspira al *consilium* y sigue el modelo del *eques* no reivindicara exactamente lo contrario: la necesidad para el caballero de estudio no solo en los asuntos *de re militari* sino de todas las ciencias y, más concretamente, de aquellas que son útiles para el “regimiento”. Bastará que citemos algunas frases de la bien conocida defensa de las letras en el caballero que firma Gómez Manrique, más conocido hoy como poeta que como militar, precisamente en el *Proemio a la copilación de todas sus obras*, dirigido a Rodrigo Pimentel, conde de Benavente. Lo interesante del texto de Manrique es que aparecen los dos planos, el militar y el letrado. Así, empieza diciendo que, con su hermano –el famoso Rodrigo Manrique– aprendió a ser un buen soldado (claro que con Gayo Marcio), es decir, que aprendió a “sofrir peligros e trabajos y nesçesidades juntamente”, expresión que nos recuerda las de Games, antes citadas. Añade, sin embargo, que en el buen caballero ha de haber otro tipo de conocimientos, no menos necesarios para él:

comoquiera que algunos haraganes digan ser cosa sobrada el leer y saber a los cavalleros, como sy la cavallería fuera a perpetua rudeza condepnada, yo soy de muy contraria opinión, porque a éstos digo yo ser conplidero el leer e saber las leyes e fueros e regimientos e governaçiones de los pasados que bien rigieron e governaron sus tierras e gentes, e las fazañas e vidas e muertes de muchos famosos varones que vida virtuosa bivieron e vyrilmente acabaron, no posponiendo la ynquisición de los que lo contrario fizieron. Porque asý como en la mayor escuridad relunbra más la clara entorcha, bien asý en la tenebrosa memoria de los viçiosos se esclareçe e reluze más la gloria e fama de los buenos. Las quales dotrinas, ¿en quién mejor nin tan bien pueden ni deven ser enpleadas que en aquellos que han de govarnar grandes pueblos y gentes diversas en condiçiones e calidades? A esto afirmo yo no solamente ser conplidero, mas nesçesario saber las difiniçiones de la prudenciã, para regir; de la justiçia, para tener sus pueblos e gentes en paz; de la tenprança, para los conportar; de la fortaleza, para los defender; y sy el justo caso lo ofrecerá, para los acreçentar, ynquiriendo fama e provecho, despojado de la tiranía. (Heusch 143)²⁵

No sabremos nunca exactamente quiénes eran esos “haraganes” a los que alude el poeta caballero. Pero no resulta demasiado difícil, tras lo dicho, tener algún que otro barrunto.

²⁵ El texto lo editó Foulché Delbosc en 1915. Aparece ahora también en la edición de Vidal González (98-99).

Conclusión

Al comentar las posiciones de Games con respecto a esa nobleza a la que pretende encerrar en una función militar sin otras letras que las que se necesitan para empuñar la espada, Rodríguez Velasco alude a la “tensión entre funciones” (2001, 221) que sacudía la corte castellana. Creo que incluso podemos hablar, por parte de un letrado como Games, de “autodefensa estamental”. De ahí que resulte, en mi entender, tan necesario situar la creación del *Victorial* (al menos de la parte teórica sobre la caballería) en el momento álgido del debate sobre caballería y nobleza. Dicho contexto es algo distinto de aquel en que un Alfonso de Cartagena le racionaba las lecturas al conde de Haro, aconsejándole niñerías como el *Catón confitado*, para que no alzara la vista hacia los prudentes teóricos. Como lo demostró Lawrance, era esa una reacción de teólogo escolástico que no se defendía tanto a sí mismo cuanto un concepto específico de la ciencia y los estudios. Algunos decenios más tarde, la situación había cambiado un tanto. En el contexto de mediados del siglo XV eran cada vez mayores las voces que reivindicaban la necesidad de la ciencia en el noble y cada vez mayores los nobles no solo leídos sino también letrados, es decir, los que habían salido de sus augustas bibliotecas de palacio para ir a castigarse las posaderas en los duros bancos de madera de los *studia*, a cambio de un poco de maná para el intelecto. La aristocratización de los centros universitarios castellanos a partir de esas fechas es, por lo visto, un dato comprobado y altamente significativo. Si el letrado perdía su exclusividad intelectual, empezaba a peligrar su existencia en el seno del poder. De ahí que un Games –quien se lo debía todo a su caletre– empezara a temblar al oír aquello de que la ciencia no embota el hierro de la lanza, ni hace floja la espada en la mano del caballero. Y lo decía además uno de los héroes de Olmedo, el marqués de Santillana. Había que tomar cartas en el asunto.

El de Games es, qué duda cabe, un libro muy logrado en cuanto a sus objetivos. Seguimos, a menudo, pensando que se trata de una de las mayores defensas de la caballería y lo vemos como una extraordinaria biografía heroica de lo más caballescaca. El espejismo sigue funcionando. Por otro lado está ese “mar de historias” que sin duda le permitió a Games dormir tranquilo, sabedor de que había conseguido por fin colocación para sus huérfanos “opúsculos”. No era fácil dar con un lugar para historias remotas y dudosas y menos en una crónica. Y si no, que se lo pregunten a Pedro de Corral, autor de la tan criticada *Crónica sarracina*. Díaz de Games consigue con suma astucia y discreción hacerse con un libro del cual había de ser, en un principio, el mero escribiente más que el autor, y dejar no solo constancia de su arte como narrador sino también unas poderosas gotas de veneno ideológico con que acrecentar lo que de suyo estaba ya crecido.

Obras citadas

- Bautista, Francisco. "Nobleza y bandos en la *Cadira de honor*." Eds. Alan Deyermond & Carmen Parrilla. *Juan Rodríguez del Padrón: Studies in Honour of Olga T. Impey, I: Poetry and Doctrinal Prose*. Londres: Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 47, Department of Hispanic Studies, Queen Mary, University of London, 2005. 103-35.
- Crónicas de los reyes de Castilla*. Con las enmiendas de Gerónimo Zurita. Madrid: Antonio de Sancha, 1780.
- Díaz de Games, Gutierre. Ed. Rafael Beltrán. *El Victorial*. Madrid: Clásicos Taurus, 1994.
- Glosa castellana al "Regimiento de príncipes" de Egidio Romano*. Ed. y est. Juan Beneyto Pérez. Segunda edición. Madrid: Centro de Estudios políticos y constitucionales, 2005.
- Gómez Redondo, Fernando. "El *Victorial* de Gutierre Díaz de Games." Ed. George Martin. *La Chevalerie en Castille à la fin du Moyen Âge*. París: Ellipses, 2001. 191-210.
- Heusch, Carlos, con la colaboración de Jesús Rodríguez Velasco. *La caballería castellana en la baja edad media*. Montpellier: ETILAL – Université Paul-Valéry, 2000.
- Lawrance, Jeremy. "La autoridad de la letra. Un aspecto de la lucha entre humanistas y escolásticos en la Castilla del siglo xv." *Atalaya* 2 (1991): 85-105.
- Lida de Malkiel, M.^a Rosa. *La Idea de la fama en la edad media*. México: Fondo de Cultura Económica, 1952.
- Manrique, Gómez. Ed. Francisco Vidal González. *Cancionero*. Madrid: Cátedra, 2003.
- Rodríguez Velasco, Jesús. *El debate sobre la caballería en el siglo xv*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1996.
- . "El libro de Díaz de Games." Ed. George Martin. *La Chevalerie en Castille à la fin du Moyen Âge*. París: Ellipses, 2001. 211-23.